

tínez Gijón, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Murcia y Sevilla, respectivamente; de libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación don José Orlandis Rovira, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Luño Peña.

Vocales suplentes: De designación automática, don Manuel Torres López, don Ignacio de la Concha Martínez y don Francisco Tomás Valiente, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Oviedo y Salamanca, respectivamente; de libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, don Rafael Gibert y Sánchez de la Vega, Catedrático de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de junio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 21 de junio de 1965 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad de la cátedra de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, convocadas por Orden de 18 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Rubio García-Mina.

Vocales: De designación automática, don Antonio Polo Díez, don Evelio Verdura Tuells y don Fernando Sánchez Calero, Catedráticos de las Universidades de Barcelona y Valladolid el primero y tercero, respectivamente, y en situación de actividad el segundo; de libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, don José Girón Tena, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Beltrán de Heredia y Castaño.

Vocales suplentes: De designación automática, don Rodrigo Uría González, don Julián Aparicio Ramos y don Carlos Fernández-Novoa Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Madrid y Santiago, el primero y tercero, respectivamente, y excedente activo el segundo; de libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, don Manuel Olivencia Ruiz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de junio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 26 de junio de 1965 por la que se agrega a la cátedra de «Filología latina» (para desempeñar Lengua y Literatura latinas) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, la cátedra de la misma denominación de la Universidad de Oviedo, con plazo para esta última sola.

Ilmo. Sr.: Anunciada a oposición, por Orden de 23 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de diciembre siguiente), la cátedra de «Filología latina» (para desempeñar Lengua y Literatura latinas) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Unir a las citadas oposiciones la cátedra de la misma denominación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que pueda ser solicitada la cátedra de la Universidad de Oviedo por los aspirantes que lo deseen, en la forma establecida en el anuncio-convocatoria, que fué publicado en el indicado «Boletín Oficial del Estado» del 15 de diciembre de 1964.

3.º Los aspirantes admitidos a las oposiciones anunciadas para la cátedra de la Universidad de Sevilla no habrán de presentar nueva solicitud por considerarles como aspirantes a las dos cátedras de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de junio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios del concurso de méritos y examen de aptitud, convocado en fecha 10 del pasado mes de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 11 de marzo de 1965).

Finalizado el plazo para la interposición de recursos contra las exclusiones de aspirantes al concurso de méritos y examen de aptitud convocados por Orden ministerial de 10 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de marzo), cuyas relaciones fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo de 1965,

Esta Dirección General ha tenido a bien publicar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso de méritos y examen de aptitud antes mencionado.

Dibujo

1. Alarcía Aguado, don Gregorio.
2. Alvarez Calzón, don Manuel.
3. Alvarez de Tuya, don José Antonio.
4. Artínez González, don Juan.
5. Bayarri Ferriol, don Arturo.
6. Calahorra García, don Antonio.
7. Campillo López, don Fausto.
8. Casas Martínez, don José Manuel.
9. Corbella Barrios, don David.
10. Cuellas Rodríguez, don Ramón.
11. Dalmau Rius, don Luis.
12. Herrero Llorente, don Jesús.
13. Lacomba García, don Juan Bautista.
14. López Poza, don Román.
15. Lozano Ruiz, don Gabriel.
16. Martínez Martínez, don Juan Francisco.
17. Martín Fernández, don José Antonio.
18. Perea Guardado, don Manuel.
19. Quesada de Pedro, don Santiago.
20. Rey Guerrero, don Enrique del.
21. Romero Marcos, don Rafael.
22. Tella Velarde, doña Gloria.

Tecnología de Peluquería y Cosmética

1. Valiño Pérez, doña Consuelo.
2. Villanueva Andújar, don Amadeo.

Tecnología de Impresión

1. López Martínez, don José.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de junio de 1965.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente al opositor a la cátedra de «Filología griega» (primera cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitido a las oposiciones convocadas por Orden de 12 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo) para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Filología griega» (primera cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, al siguiente opositor:

Don Alberto Díaz Tejera

2.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando en caso contrario anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que causa baja don Fernando de la Puente y Fernández de Ullivarri, como opositor a las cátedras de «Economía Política» y «Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada y Zaragoza.

Vista la petición de don Fernando de la Puente y Fernández de Ullivarri, opositor a las cátedras de «Economía Política» y «Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada y Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Que don Fernando de la Puente y Fernández de Ullivarri cause baja como opositor, según figuraba en la Resolución de esta Dirección General de 8 de junio actual («Boletín Oficial del Estado» del 19), a las oposiciones anunciadas por Orden de 19 de enero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero) para la provisión en propiedad de las cátedras de «Economía Política» y «Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada y Zaragoza.

2.º Autorizar al señor De la Puente para que pueda retirar por sí o por persona debidamente autorizada la documentación que presentó a dichas oposiciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor Adjunto de «Derecho Canónico» de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor Adjunto adscrita a la enseñanza de «Derecho Canónico», vacante en la Facultad de Derecho de esta Universidad, ha resultado admitido al mismo el único aspirante presentado, don Luis Portero Sánchez.

Salamanca, 28 de junio de 1965.—El Rector, Alfonso Balcells.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 6 de julio de 1965 por la que se autoriza a la Dirección General de Ganadería para que convoque concurso-oposición entre Doctores y Licenciados en veterinaria para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario.

Ilmo. Sr.: Existiendo en la actualidad quince plazas vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario, cuya provisión es muy necesaria para la buena marcha de los Servicios dependientes de este Centro directivo,

Este Ministerio ha tenido a bien autorizar a la Dirección General de Ganadería para que proceda a la convocatoria del oportuno concurso-oposición entre Doctores y Licenciados en Veterinaria, con objeto de cubrir las citadas plazas más las que queden vacantes hasta la terminación de los ejercicios, con sujeción a las bases que determine este Centro directivo y al programa para los ejercicios de referencia que igualmente redacte, y que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1965.

CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Ganadería.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION del Instituto Nacional de Publicidad por la que se convocan exámenes de primer curso para licenciados en Ciencias Económicas.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 48 de la Orden de 24 de agosto de 1964, que aprobó el Reglamento de la Escuela Oficial de Publicidad, se convocan exámenes del primer curso del plan vigente para los Licenciados en Ciencias Económicas, de acuerdo con las bases de la convocatoria fijada en el tablón de anuncios de dicha Escuela, Fuencarral, número 45, séptima planta.

Dicho Centro docente facilitará por correo la información que se solicite

El plazo de presentación de instancias expirará a las trece horas del día 31 de agosto de 1965.

Madrid, 30 de junio de 1965.—El Director del Instituto, Francisco García Ruescas.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Publicidad por la que se convocan exámenes para alumnos procedentes de Centros de Enseñanza Publicitaria legalmente reconocidos.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 29 de la Orden de 24 de agosto de 1964, que aprobó el Reglamento de la Escuela Oficial de Publicidad, se convocan exámenes para ingreso en la Escuela Oficial de Publicidad a nivel de segundo curso para alumnos procedentes de Centros de Enseñanza Publicitaria legalmente reconocidos, de acuerdo con las bases de la convocatoria fijada en el tablón de anuncios de dicha Escuela, Fuencarral, número 45, séptima planta.

Dicho Centro docente facilitará por correo la información que se solicite.

El plazo de presentación de instancias expirará a las trece horas del día 31 de agosto de 1965.

Madrid, 30 de junio de 1965.—El Director del Instituto, Francisco García Ruescas.

RESOLUCION de la Escuela Oficial de Publicidad por la que se convocan exámenes de ingreso para el curso 1965-1966.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 26 de la Orden de 24 de agosto de 1964, que aprobó el Reglamento de la Escuela Oficial de Publicidad, se convocan exámenes de ingreso para proveer ochenta plazas de alumnos para el curso 1965-1966, de acuerdo con las bases de la convocatoria fijada en el tablón de anuncios de dicha Escuela, Fuencarral, número 45, séptima planta.

Dicho Centro docente facilitará por correo la información que se solicite.

El plazo de presentación de instancias expirará a las trece horas del día 31 de agosto de 1965.

Madrid, 30 de junio de 1965.—El Director de la Escuela, Mariano López-Cepero.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos condicionalmente a las oposiciones libres para cubrir plazas en la Plantilla de Arquitectos del Ministerio de la Vivienda, convocadas por Orden de 28 de diciembre de 1964.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de presentación de instancias fijado en la norma quinta de la Orden de 28 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril de 1965), por la que se convocaban oposiciones libres para cubrir vacantes en la Escuela Facultativa, Plantilla de Arquitectos del Ministerio de la Vivienda, y examinadas las instancias presentadas, esta Subsecretaría, en cumplimiento de lo prevenido en la norma octava de la precitada Orden, ha tenido a bien acordar lo siguiente:

Primero.—Admitir a la práctica de los ejercicios correspondientes a los solicitantes relacionados a continuación:

Abasolo Sánchez, Andrés.
Arricivita Calvet, Miguel J.
Ayuso del Valle, Luis Carlos.